

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Nombre de la reunión	Reunión plenaria CNP febrero
Acta No.	34
Descripción breve	Se realiza reunión plenaria ordinaria para dar seguimiento a los temas pendientes, así como para avanzar el planteamiento de nuevas apuestas.
Lugar	Virtual, plataforma Teams
Fecha	29 de febrero de 2024
Hora de inicio	10:00am
Hora de terminación	12:00pm

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum.....[21](#)
2. Presentación nuevos consejeros nacionales representantes de entidades territoriales..[43](#)
3. Aprobación orden del día.....[43](#)
4. Aprobación acta plenaria diciembre.....[43](#)
5. Informe de inasistencias.....[44](#)
6. Informe de Mesa Directiva.....[54](#)
7. Presentación metodología de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.....[76](#)
8. Presentación plan de acción CNP 2024.....[77](#)
9. plan estratégico CNP 2024-2027.....[87](#)
10. Informe CNPC.....[87](#)
11. Informe Comisión ciudadana de lucha contra la corrupción.....[88](#)
12. Informe Comité de Paz.....[88](#)
13. Varios.....[98](#)
- 13.1 Aprobación actualización reglamento CNP.....[98](#)
- 13.2 Avance proyecto de inversión para SNP.....[99](#)
- 13.3 Planes de Acción Sectoriales.....[109](#)
- 13.4 Presentación contratista Kennel Carbonó y practicantes CNP 2024.....[1040](#)



1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se verifica el quórum y en atención a que se encuentran presentes 14 consejeros(a) nacionales de planeación se inicia una reunión decisoria, a continuación, se relaciona el listado de asistencia.

NOMBRE	ENTIDAD / SECTOR	DECRETO	ASISTENCIA		DELEGADO O NOVEDAD
			SI	NO	
ALCALDES					
Campo Elías Ramírez	Alcalde de Girón	Resolución N°000612 de 2022	x		Se delega a Ingrid Sánchez directora administrativa de plan de desarrollo por medio de resolución No. 0739 del 29 de febrero de 2024.
Claudia Elena Espinosa Puello	Alcalde de Turbaco	Decreto 2181 de 2022		x	
VACANTE					
José Amílcar Pantoja	Alcalde de Ipiales	2100 de 2018	x		
GOBERNADORES					
César Ortiz Zorro	Gobernador Casanare	2100 de 2018		x	
VACANTE					
Andrés Julián Rendón Cardona	Gobernador de Antioquia	Decreto 2181 de 2022			Pendiente remisión de delegación.
VACANTE					
VACANTE					
SECTOR ECONÓMICO					
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018	x		
RAMIRO ORTIZ FONSECA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x		



JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022		x	Se excusa por cruce laboral.
ROSMERY QUINTERO	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x		
SECTOR SOCIAL					
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018	x		
MIGUEL FAJARDO	Sector Social	1052 de 2023	x		
ESTELLA PATRICIA ALBA	Sector Social	1052 de 2023	x		
SONIA FONTALVO	Sector Social	1052 de 2023	x		
SECTOR EDUCATIVO Y CULTURAL					
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x		
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x		
SECTOR ECOLÓGICO					
JOAQUÍN CARABALLIO RIO	Sector ecológico	2100 de 2018		x	Se excusa por cruce laboral.
SECTOR COMUNITARIO					
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018		x	
SECTOR MUJERES					
FRANCISCA AIDEE CASTILLO REYES		Decreto 2181 de 2022	x		
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO		2100 de 2018	x		
SECTOR COMUNIDADES INDÍGENA					
VACANTE					
SECTOR COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES					
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comunidades Negras	2100 de 2018	x		
VACANTE	Sector Raizal				



2. Presentación nuevos consejeros nacionales representantes de entidades territoriales

Se informa que en atención a las recientes elecciones territoriales lo cual genera un cambio de representantes de entes territoriales que tienen participación en el CNP, se cuenta con la asistencia de algunos de ellos en la presente reunión plenaria, por lo cual se brinda un espacio para que se presenten.

Por parte de la alcaldía de Girón asiste Ingrid Sánchez quien es directora de Plan Nacional de Desarrollo y banco de proyectos como delegada del alcalde municipal. Así mismo se presenta José Amílcar Pantoja alcalde de Ipiales y Daniel Alberto Echeverry como delegado de la gobernación de Antioquia, quienes ratifican y expresan su interés por participar activamente en el CNP.

3. Aprobación orden del día

Se realiza presentación del orden del día dispuesto para la plenaria el cual es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación acta plenaria diciembre

Número	Fecha	Observaciones
033	14 de diciembre de 2023	<p>Se informa que no se recibieron comentarios ni de forma ni de contenido.</p> <p>La consejera Liliana Rodríguez indica que no participa de la aprobación ya que no asistió a dicha reunión plenaria.</p> <p>El acta de la reunión plenaria del mes de diciembre de 2023 es aprobada por unanimidad.</p>

5. Informe de inasistencias

Se informa que en atención a que se comienza una nueva vigencia, las inasistencias serán contadas desde cero, y se explica a los nuevos miembros del CNP lo que estipula el reglamento interno en cuanto a las inasistencias a reuniones plenarias:

Artículo 15. Inasistencia de los Consejeros(as) Nacionales de Planeación.



1. Durante la revisión del acta anterior en cada sesión de plenaria se presentará el informe del número de inasistencias de cada consejero(a).
2. Se hará un llamado de atención cuando el consejero o la consejera sume más de tres inasistencias injustificadas. Este llamado de atención está a cargo de la mesa directiva en cabeza del presidente y se remite copia a la organización o a la entidad territorial que lo postuló.
3. El consejero o la consejera deben responder a este llamado de atención e informar las razones de su inasistencia.

6. Informe de Mesa Directiva

La consejera Amanda Vargas aprovecha el espacio para explicarle a los nuevos miembros del CNP como se encuentra conformado el equipo de apoyo y como ha sido la dinámica del funcionamiento de la Mesa Directiva con cada respectivo sub-equipo conformado. Luego se informan las principales actividades desarrolladas por la Mesa Directiva durante febrero.

PRESIDENCIA:

- **Informe de Mesa Técnica:** se informa que el 15 de febrero de 2024 se llevó a cabo la reunión de Mesa Técnica CNP-DNP en donde se desarrolló discusión sobre los temas pendientes, entre los cuales dos de ellos generan preocupación, el primero es la situación de falta de contrato de operación logística, por lo cual la plenaria del día de hoy se tuvo que realizar únicamente en la modalidad virtual y por otra parte la reunión que se tenía confirmada con el director del DNP, la cual dada la coyuntura frente a la renuncia del anterior funcionario no ha sido posible llevarse a cabo.
- **Circular dirigida a entes territoriales:** se emitió circular en donde se insta a los gobernantes a llevar a cabo diferentes estrategias de fortalecimiento a la planeación participativa.
- **Registro Consejeros(as) de Planeación:** se informa que ya se construyó la nueva estrategia de reactivación del RCP, se estableció diálogo con el DNP para desarrollar esta apuesta de manera articulada y así mismo se está tramitando una directiva de la PGN por medio de la cual se solicita a los entes territoriales el diligenciamiento de este documento.
- **Estrategia de comunicaciones 2024:** Se realiza presentación de la estrategia de comunicaciones del CNP para la presente vigencia, la cual tiene como objetivo lograr una visibilización, posicionamiento y mayor relacionamiento del consejo para con actores estratégicos. Lo expuesto en este punto se comparte en el **anexo No. 1** de la presente acta.
- **Cartilla ABC para Consejeros Territoriales de Planeación:** se informa que en el marco de la renovación del 50% de los CTP del país, se realizó una cartilla informativa sobre las principales generalidades de estas instancias de planeación de manera tal que los nuevos



consejeros cuenten con una herramienta útil en su periodo de contextualización. El documento en mención se comparte en el **anexo No. 2** de la presente acta.

VICEPRESIDENCIA:

- **Monitoreo jurídico ley 152 de 1994:** se informa que se viene realizando el seguimiento por parte de la Mesa Directiva y el asesor jurídico del CNP al Proyecto de Ley Orgánica No. 165/C, mediante el cual se pretende reformar la Ley 152 de 1994 la cual se encuentra en trámite en la Comisión Tercera (Hacienda y Crédito Público). El primer debate se encontraba el día 27 de febrero de 2024, sin embargo, por solicitud de aplazamiento del Representante Julián Peinado (Ponente) la nueva fecha será el 5 de marzo.
- **Renuncia Juan Diego Muñoz:** Se redactará una carta para solicitar una reunión con el Representante Carlos Arturo Vallejo con la finalidad de dar impulso a la iniciativa para reformar la ley 152 de 1994, esto en vista que será el quien estará reemplazando al anterior Representante aliado Juan Diego Muñoz.

SECRETARÍA:

- Construcción matriz de necesidades logísticas, administrativas, de recursos humanos y metodológicas para el desarrollo de encuentros territoriales 2024.
- Gestión proceso de practicantes CNP: seguimiento a la vinculación, realización de sesión de inducción, diseño matriz de formulación de plan de trabajo, proyecto de prácticas y cronograma del proyecto y asesoría en la formulación del proyecto.
- Organización reunión plenaria CNP 29 de febrero: convocatoria, proyección orden del día, confirmación de asistencia, redacción acta, y sistematización comentarios.
- Organización de las diferentes reuniones de Mesa Directiva, Mesa Técnica y demás espacios con actores aliados del CNP.
- Construcción flujograma del manual de procesos logísticos del CNP.
- Seguimiento a la recepción y funcionalidad de módems inalámbricos.
- Actualización base de datos interna del CNP.
- Gestión agendas, correos, oficios, certificados y demás aspectos administrativos.

Finalmente, se informa que en atención al ingreso de nuevos Consejeros(as) Nacionales de Planeación, se adelantará la sesión de inducción y empalme el día 18 de marzo de 10 am a 11 am. Por lo cual en el momento se están finalizando los ajustes en la cartilla dispuesta para este tema y se enviará anexa a la convocatoria vía correo electrónico.

También se explica que para los consejeros que no recibieron empalme por parte de su antecesor se realizará un ejercicio de contextualización general sobre el CNP y de los aportes que venía realizando el consejero anterior.



7. Presentación metodología de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo

El profesional de apoyo del CNP, Kennel Carbonó, quien acompañará todo el proceso de seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo, realiza presentación de la propuesta de metodología para la recolección de insumos territoriales y sectoriales durante los eventos. El documento presentado se comparte en el **anexo No. 3** de la presente acta.

Al respecto de lo presentado se reciben los siguientes comentarios:

- Los espacios sectoriales se realizarán en el marco de los territoriales de manera tal que se aúnen esfuerzos y se optimicen los tiempos en la emisión del concepto de seguimiento.
- La consejera Liliana Rodríguez resalta la importancia de que los espacios cuenten con un apartado de estrategia política, así como también consulta como se manejarán los tiempos ya que el gobierno nacional presentará su seguimiento al PND en el mes de agosto.

La consejera Amanda Vargas informa de que se ha adelantado esta estrategia política en reuniones con la dirección regional, quienes esperan ampliar su asistencia al territorio y participarán en los encuentros territoriales convocados por el CNP.

- En cuanto a los tiempos de emisión del concepto de seguimiento del gobierno nacional y el que emitirá el CNP, el consejero Miguel Fajardo ve favorable la situación, ya que considera que el hecho de que el gobierno emita primero su concepto permite al CNP realizar un ejercicio de comparación y análisis de los resultados obtenidos en cada concepto.
- Los espacios sectoriales serían un apartado de tiempo específico en el evento territorial, y se organizará según los consejeros sectoriales los cuales deben indicar en que evento desean realizar su recolección de insumos.
- La consejera Rosmery Quintero expresa que le preocupa el tema del cambio que habrá al interior del DNP en atención a la actual coyuntura de cambio de dirección general, y por lo cual sugiere se debe pensar la estrategia en caso de que así mismo cambie la Dirección de Estrategia Regional quien tendrá un papel importante en el desarrollo de los eventos, confirma así mismo ya estar al tanto de la fecha y organización del encuentro territorial del Caribe.
- La consejera Sonia Fontalvo resalta la relevancia de hacer extensivo el encuentro en el Caribe ya que para ellos es de gran importancia que se cuente con toda la asistencia posible, así mismo resalta su interés de realizar el apartado del sector económico allí en el encuentro del Caribe.

8. Presentación plan de acción CNP 2024

Se informa que como resultado del ejercicio de planeación del último trimestre del 2023 se desarrolló la formulación del plan de acción para el año 2024 el cual ya se encuentra aprobado, publicado en la página web y de igual manera se compartirá en el **anexo No. 4** de la presente



acta. Se presenta con la finalidad de contextualizar a los nuevos miembros del CNP cuales son los lineamientos estratégicos y actividades que se desarrollarán durante el presente año.

Así mismo, se informa al CNP que en reunión de Mesa Técnica con el DNP del 15 de febrero del presente año se aprobó el presupuesto para el cumplimiento de la totalidad del plan de acción del CNP, por lo cual podrán ser realizados todos los encuentros territoriales y demás eventos planteados, así como los rubros de apoyo para la realización de los encuentros sectoriales en el marco de los territoriales.

Comentado [AV1]: Agregar por favor el anexo con el presupuesto aprobado o el enlace de la página web donde este

9. plan estratégico CNP 2024-2027

Se informa que como resultado de un amplio ejercicio de talleres, reuniones y mesas de trabajo durante el 2023 se cuenta con el documento final de Plan Estratégico del CNP para la vigencia del 2024 al 2027, y en el cual se contienen los lineamientos estratégicos y sus respectivas actividades a desarrollar durante los años planteados, así mismo se cuenta con los respectivos indicadores y semáforo de medición de cumplimiento. El documento socializado con el CNP se comparte en el **anexo No. 5** de la presente acta. Finalmente, el plan estratégico se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

10. Informe CNPC

En atención a que el consejero Ceferino Mosquera representante del CNP en el CNPC no se encuentra conectado y tomando en cuenta que la consejera Liliana Rodríguez participa en esta comisión en representación de otra entidad, brinda un contexto general en el cual informa que no hay mayores avances en cuanto a este comité y frente a ello hay dos temas que persisten y es necesario cuanto antes su activación, los cuales son la política pública de participación ciudadana y el sistema nacional de participación ciudadana. Finalmente indica que la primera sesión del año fue convocada para el 17 de marzo por lo cual en dicho espacio esperan avanzar en la aprobación del plan de acción que ya tienen proyectado.

11. Informe Comisión ciudadana de lucha contra la corrupción

El asesor jurídico del CNP Rafael Campo informa que se realizó el envío de la terna a la Secretaría de Transparencia, en donde se postulan para participar en este espacio a los Consejeros Nacionales de Planeación: Gregorio Contreras, Imelda Restrepo y Miguel Fajardo, sin embargo, hasta el momento no se ha recibido respuesta alguna. Se estará informando al CNP lo que proceda al respecto.

12. Informe Comité de Paz

La consejera Rosmary Quintero informa que nuevamente solicitó a la mesa de dialogo con el ELN que exista un cupo para el Consejo Nacional de Planeación en el comité de participación ciudadana, sin embargo, como es de conocimiento este proceso ha venido viviendo coyunturas importantes por lo cual no se ha podido avanzar mucho con dicha solicitud.



La consejera procede a brindar un contexto general sobre lo que ha sucedido los últimos meses en las mesas de dialogo y persiste el compromiso de estar al tanto de la participación del CNP en dicho proceso.

13. Varios

13.1 Aprobación actualización reglamento CNP

Se informa a los consejeros y consejeras que en el marco de una reunión plenaria pasada surgió la necesidad de reglamentar la manera en la cual se continuarán presentado excusas a reuniones plenarias, esto ya que en el reglamento quedó la posibilidad de que estas se presenten, pero no estaba especificado hasta el momento cual sería el modo y las circunstancias bajo las cuales se admitirá una excusa.

El CNP está de acuerdo por unanimidad en reglamentar las excusas a reuniones plenarias de la siguiente manera:

- Estas deberán ser presentadas a la Mesa Directiva previo a la realización de la reunión plenaria o dentro de los siguientes (2) días posterior a la plenaria. Se estipula este plazo de dos días de manera tal que las excusas puedan ser incorporadas en el acta previo a su envío a todo el CNP.
- Las excusas deberán ser presentadas únicamente por medio del correo de secretaría del CNP con copia a los demás miembros de la Mesa Directiva. Carrera 10 No. 24-55 piso 14 @CNP_Col Presidencia@cnp.gov.co www.cnp.gov.co
- Las causales de inasistencia serán: la calamidad pública o doméstica; la grave perturbación del orden público; la enfermedad debidamente certificada; las comisiones de servicios, los periodos legales de vacaciones y los cruces entre reuniones laborales

Se realizará el respectivo ajuste al reglamento interno del CNP y se socializará lo definido en cuanto a las excusas por medio de correo electrónico para conocimiento de los consejeros(as) que no asistieron el día de hoy.

Así mismo y al respecto del reglamento del CNP, se informa que surgió la iniciativa de agregar al reglamento un artículo en donde se indique que cada miembro del CNP participe en al menos uno de los comités creados. Por lo cual se somete a votación y todos se encuentran de acuerdo. Así las cosas, se creará un formulario en donde cada consejero(a) pueda indicar en que comité desea participar o si sugiere la creación de uno nuevo.

El consejero nacional Amílcar Pantoja solicita ser incluido en el comité de paz, esto ya que el gobernador de Nariño se ha inclinado por priorizar y fortalecer los temas de paz en su departamento.

13.2 Avance proyecto de inversión para SNP

Se informa que se realizó reunión con la Dirección de Estrategia Regional del DNP, quienes han persistido en la iniciativa de formular un proyecto de inversión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planeación, en el momento el CNP se encuentra a la espera de la remisión del



borrador del proyecto y se estará informando sobre lo que proceda al respecto. El acta de la reunión en mención se comparte en el **anexo No. 6** de la presente.

13.3 Planes de Acción Sectoriales

Se informa a los consejeros(as) que en atención a que durante el 2023 se realizó formulación de los planes de acción sectoriales, se comenzará la realización de seguimiento y evaluación a lo ejecutado respecto a ello. Por lo cual se adelantará el proceso bajo el siguiente cronograma y se les solicita a los consejeros mediante el formulario de Google forms que se anexa informar cual será el espacio que tendrían disponible para dicha actividad:

<https://forms.office.com/r/ugGimYEvXE?origin=lprLink>

CRONOGRAMA	
Actividad/Etapa/Entregable	Fecha estimada
Revisión documental de los PAS 2023	1 de Febrero – 12 de Febrero
Creación propuesta metodológica para la evaluación de los PAS	13 de Febrero – 20 de Febrero
Presentación de propuesta metodológica a MD	23 de Febrero
Socialización metodología evaluación PAS 2023	29 de Febrero
Entrevistas con Consejeros(as)	3 de marzo – 21 de Marzo
Presentación de resultados preliminares.	23 de marzo (plenaria)
Elaboración del documento de resultados	29 de Febrero – 1 de Abril
Elaboración visor de resultados	21 de Marzo – 1 de Abril
Socialización de resultados	Abril (MD - Plenaria)

Finalmente se informa que solo los consejeros nacionales antiguos deben realizar este ejercicio, ya que los nuevos no cuentan con su plan de acción formulado.

13.4 Presentación contratista Kennel Carbonó y practicantes CNP 2024

Se informa que como resultado de la apuesta de fortalecer el equipo de apoyo del CNP, así como de las solicitudes de contratación realizadas al DNP, en el momento ya se cuenta con la



contratación de Kennel Andrés Carbonó, quien será el profesional encargado de apoyar el proceso de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.

También se presentan los practicantes del CNP para el primer semestre de este año: Paula Jimena Pinilla estudiante de Ciencias Políticas e Iván Cortés estudiante de Comunicación Social, quienes desde su profesión apoyarán la Mesa Directiva del CNP.

Siendo las 12:00pm se da por finalizada la reunión y se identifican las siguientes tareas:

Presidencia:

- En atención a la aprobación del acta No. 33 del 14 de diciembre de 2023 esta será publicada en la página web del CNP.
- El consejero Ramiro Ortiz remitirá a Juan Diego Ramírez la cartilla instructiva para CTPs y esta será publicada en el Observatorio de Planeación Participativa.
- Se enviará nuevamente al DNP solicitud de códigos ISBN, esto una vez se sepa quién será el nuevo funcionario encargado de la oficina de comunicaciones de dicha entidad.
- Se establecerá comunicación con todos los consejeros sectoriales para consultar en que encuentro territorial desean realizar su recolección de insumos sectoriales.
- Se realizarán reuniones de evaluación y seguimiento a los Planes de Acción Sectoriales.

Vicepresidencia:

- Se continuará realizando monitoreo al comportamiento jurídico de la ley 152 de 1994. Se asistirá al primer debate en cámara el xxx de marzo.
- Se establecerá comunicación con el congresista que ingresa en reemplazo de Juan Diego Muñoz para realización de empalme sobre el proyecto de reforma de ley 152 de 1994.

Secretaría:

- Se finalizará la construcción de la metodología de seguimiento al PND según los comentarios recibidos durante la presente plenaria.
- Se convocará a sesión de inducción y empalme a los nuevos miembros del CNP.
- Se realizará seguimiento al tema de la falta de firma del contrato de operación logística y se informará al CNP sobre las medidas necesarias al respecto en caso de que este no sea firmado y continúe perjudicando la ejecución de eventos del CNP.
- Se realizará el respectivo ajuste al reglamento interno del CNP en cuanto a las excusas de reuniones plenarias y se socializará lo definido por medio de correo electrónico para conocimiento de los consejeros(as) que no asistieron el día de hoy.
- Se enviará a los consejeros(as) un formulario de inscripción en los diferentes comités del CNP.
- Se hará el ajuste de la participación en comités en el reglamento interno.
- Se informará al CNP lo que se defina al respecto del proyecto de inversión para fortalecimiento del SNP.

